

RECUPERACIÓN HISTÓRICA DE LA FACULTAD

La Facultad de Educación de la Universidad de Manizales nació en 1984 con el programa de Educación Preescolar, doce años después de haber iniciado labores la Cooperativa para el Fomento de la Educación Superior, COOFES.

Fue el primer programa de carácter diurno que empezaba a funcionar en la Universidad.

Su gestor y creador fue el Decano de la Facultad de Psicología, en ese entonces, razón por la cual el programa de Preescolar tuvo inicialmente un enfoque psicologista. La función primordial del programa fue preparar profesionales de la educación que prestaran atención integral al niño con edades entre 0 y 6 años, grados que en ese entonces comprendía el nivel preescolar.

En 1987 nació el programa de Educación Especial con énfasis en Retardo en el Desarrollo, como respuesta a las necesidades y demandas del entorno en relación con la atención educativa a personas con limitaciones en su desarrollo. También este programa se inició con un enfoque clínico pedagógico.

Poco a poco el equipo de docentes de ambos programas se fue consolidando, como también la demanda por sendos programas.

Los enfoques pedagógicos que a finales de la década pasada impulsaron cambios e innovaciones educativas a nivel nacional, regional y nacional, fueron ganando terreno, fue el caso de las pedagogías activas: Freinet, Montessori, Froebel, Decroly y Piaget. Surgieron entonces algunos trabajos de investigación y nuevas experiencias en los procesos de práctica.

Surge en esta perspectiva el preescolar de COOFES, con un proyecto elaborado por las docentes Ana Gloria Ríos de Parra y Amanda Erena Torres M., proyecto que se fue consolidando bajo la dirección del entonces Decano de la Facultad, doctor Héctor Fabio Ospina Serna.

En 1991 el fenómeno de la integración conduce a repensar el quehacer de la Facultad en sus dos programas y por ende, en la reestructuración curricular que permitiese ver la Facultad como un todo y no como un agregado de programas con perfiles bien diferenciados.

Ello obliga a configurar un solo equipo de trabajo y a generar espacios de reflexión y análisis para las incipientes comunidades académicas. Se inicia entonces el trabajo por "Núcleos Curriculares": unidades académicas en las cuales la interdisciplinariedad, la acción de grupo, la participación activa del docente, prime sobre la acción aislada e individual de los sujetos.

Los planes de estudio se consolidan de tal forma que se comparten y se coordinan las acciones pedagógicas de las áreas básicas que apuntan a la formación general del educador, tales como desarrollo humano, desarrollo investigativo, gestión administrativa, expresión artística, etc., por un lado, y aquellas que apuntan a los saberes específicos propios de cada uno de los programas.

Este mismo año nace el Instituto Pedagógico Makarenko, centro adscrito a la Facultad para atender desde la interdisciplinariedad y la escolaridad a aquellas personas, en particular niños con necesidades educativas especiales que por sus dificultades específicas no llegan

a la escuela normal, no obteniendo tampoco cupo en el CEDER, única Institución en Manizales con este propósito.

Este motivo, además del interés de la Facultad de contar con un centro propio en donde sus estudiantes pudieran realizar sus prácticas docentes, contribuyeron a la creación del Instituto Pedagógico Makarenko.

En 1993 se inicia el primer programa de postgrado: La Maestría en Psicopedagogía en Convenio con la Universidad de Antioquia, en el cual participaron seis (6) docentes de la Facultad y cuyo macroproyecto fue la integración de la persona con Necesidades Educativas Especiales en el aula regular.

Estos desarrollos se vieron fortalecidos con la promulgación de la Constitución Política y la Ley General de Educación, en las cuales se toca por primera vez a la persona con limitaciones en su desarrollo, por una parte y se consolida la Educación Preescolar como primer nivel de Educación Formal.

Estos hechos necesariamente exigían cambios en el quehacer de la Facultad de Educación. La idea de la integración requería de un nuevo educador, educadores que no "sacaran" a las personas con discapacidades a instituciones especiales, con currículos especiales, sino que los integraran al aula regular y les permitiese participar en los procesos de formación en iguales condiciones que las personas consideradas normales. Un educador que lograra comprometer a directivos, docentes y padres de familia en los procesos de desarrollo integral y de aprendizaje de las personas con necesidades educativas especiales.

Se inició entonces un trabajo conjunto para buscar estrategias de trabajo que permitiesen impulsar este proceso de integración a nivel local y regional; los Seminarios de Grado, como opción para obtener el título privilegiaron

dentro de sus desarrollos temáticos, el tema de la integración; así mismo, la programación de diferentes eventos de capacitación en integración a nivel local y el hecho de haber liderado desde la Facultad dos encuentros nacionales con el tema de la integración (1993 y 1995), ha permitido un posicionamiento de ésta y del programa de Educación Especial en el ámbito local, regional y nacional.

En 1994 se realizaron los estudios de factibilidad para tres nuevos programas: Educación Ambiental, Matemáticas y Pedagogía para la Salud; áreas estas contempladas no sólo en la ley general de educación, sino reclamadas en el contexto local y regional. De estos tres programas, sólo Educación Ambiental logró iniciar labores en 1995.

En virtud del reconocimiento de la Fundación Universitaria de Manizales, como Universidad de conformidad con el artículo 19 de la ley 30 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior y con fundamento en el artículo 112 de la Ley General de Educación, según las cuales corresponde a las universidades o a las demás instituciones de educación superior que posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la educación, la formación profesional, la de Postgrados y la actualización de los educadores, la Corporación Camacho Perea de la ciudad de Cali, de modalidad tecnológica, celebró el 25 de octubre de 1994, un convenio con la Universidad de Manizales para la reestructuración académica de sus programas de Educación Preescolar y Educación Especial y el otorgamiento de los respectivos títulos de Licenciados.

Así mismo, el 25 de Septiembre de 1995, por las mismas razones anteriores, la Corporación Educativa del Oriente de la ciudad de Cúcuta, firmó un Convenio con la Universidad de Manizales para la reestructuración de sus programas académicos, de carácter tecnológico y el

otorgamiento del título de Licenciados en Educación Preescolar.

Entre 1995 y 1996, a solicitud de un grueso número de Psicólogos vinculados a diferentes Instituciones educativas de la ciudad y de la región, se abrió y ofreció el programa de Educación Especial y se les otorgó el título de Licenciados en Educación a un grupo de profesionales en áreas afines de las matemáticas, vinculados también a diferentes instituciones educativas de la ciudad.

En octubre de 1996 se suscribe el Convenio entre las Universidades de Manizales, de Caldas y la Católica, para formar una unidad académica de Prestación de tutoría a las Normales Superiores del Departamento de Caldas y de otras regiones que quisiesen suscribir el Convenio, de conformidad con el parágrafo del artículo 112 de la Ley 115 de 1994.

En 1997 se crea el Instituto Pedagógico adscrito a la facultad de Educación con la responsabilidad de la inducción, Capacitación Docente, la Evaluación y el quehacer docente y pedagógico de la Universidad y como Unidad Básica de Investigación Pedagógica de la Facultad y de la Universidad y con Proyecciones de índole local, regional y nacional.

También en este año, en virtud de lo estipulado en el artículo 111 de la Ley General de Educación, la Facultad se vincula al Comité Departamental de Capacitación de los docentes, bajo la dirección de la Secretaría de Educación Departamental, y a cuyo cargo queda la organización de la actualización, especialización e investigación y profesionalización de los docentes.


Entre 1995 y 1997, múltiples eventos han proyectado la imagen y el impacto de la Facultad en el contexto local, regional y nacional: la proyección y posicionamiento a través de las prácticas de sus estudiantes y egresados, la

participación en los encuentros de saberes y los aportes en los encuentros de Facultades de Educación.

En esos tres últimos años, los esfuerzos de la Facultad han girado en torno a las conceptualizaciones básicas y posibilidades de reestructuración del currículo y el plan de estudios que responda a los lineamientos contextuales y legales, con miras a la formación de educadores desde currículos centrados en la persona y la investigación; currículos flexibles que a su vez respondan a la integración entre pedagogía, investigación y proyección social.

En 1997 se reestructura el currículo y en 1998 se inicia un nuevo plan de estudios, estructurado en dos ciclos: Básico y de Profesionalización, operacionalizado en muchas temáticas, tendientes a dar respuesta al Decreto 3012 de 1997, por medio del cual se adoptan disposiciones para la organización y funcionamiento de las Escuelas Normales, se orienta la formación postsecundaria de las Escuelas Normales Superiores en convenio con las Facultades de Educación, en el nivel superior de las Universidades y de las Instituciones superiores.

También en 1998, se inician los estudios pertinentes a la acreditación de la Universidad y de la Facultad, y a la acreditación previa, de conformidad con el artículo 15 del Decreto 272 del 11 de febrero de 1998, por el cual se establecen los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en educación ofrecidos por las Universidades, se establecen las nomenclaturas de los títulos y se dictan otras disposiciones.



TOMADO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE LA FACULTAD.
SAMUEL VALENCIA CUERVO
DOCENTE FACULTAD DE EDUCACIÓN